



Que algo se viralice está hablando de contenidos que despiertan interés, (con todos los matices posibles entre la afinidad y el rechazo); dice también que mucha gente lo tiene presente y que las redes se activan haciéndolo circular. Te llega, se mueve, sucede, y el impacto de ir acumulando visitas o reproducciones pesan más que lo que las personas valoran o no respecto a ese contenido. Y así paso con un calco de Consumo Cuidado, editado once años atrás, en que se difunden medidas de Cuidado respecto al consumo de Cocaína: se viralizó, según informó la edición digital de El Observador en el día de ayer, 11 de marzo.

Las interpretaciones que aquí se hacen al respecto llevan la marca de autor. Para Alteracciones, Programa drogas de El Abrojo, la noticia es un me gusta como oportunidad; me gusta prestarle atención, no solo desde lo que se viene haciendo día a día en los proyectos de atención, sino en términos más amplios de comunicación colectiva y políticas sociales. La viralización viene a traer un llamado de conciencia de que el tema es vigente, desde hace once años y más, mucho más; que las personas que consumen Cocaína, por las circunstancias que fuere, tienen derechos como el resto de los usuarios a cuidarse, a contar con información fiable y veraz, y a tener la opción concreta y real de acceder a estrategias de reducción de riesgos y daños si es lo más oportuno para ellas.

Con Consumo Cuidado, programa del cual como organización somos fundadores, gestores e impulsores, lejos estamos de desmarcarnos de la trayectoria realizada sino por el contrario. Once años atrás comenzaban a esbozarse muchas iniciativas irreverentes con el estatu quo establecido respecto al tema drogas y Consumo Cuidado fue uno de ellos; más que por la novedad por el convencimiento de que era necesario tomar una dirección distinta al silencio y la estigmatización. Muchas organizaciones y la propia Secretaría de Drogas se comprometió en aquel entonces con el tema, que hoy entre otras cosas, es política de Estado respecto al Cannabis.

El fundamento de Consumo Cuidado es generar una cultura de Consumo Cuidado y sustancialmente de empoderamiento de las personas, sean usuarias o no. Básicamente brinda información sobre las diversas drogas y la forma en que lo hace, su lenguaje, su estética, su estilo al transmitir un mensaje, es lo sustenta la folletería que se reparte; que por otra parte se contextualiza, es decir se difunde respetando la pertinencia: no da lo mismo hablar de alcohol que de éxtasis, no se prepara la misma intervención si trata de un recital o de una feria educativa. También vale señalar que el tema drogas tiene que estar presente en la Educación. Hablar al respecto no es promoción del consumo. Hacerlo tanto puede enfocarse a la promoción de salud, al desarrollo de habilidades, a la gestión de riegos, a la reducción de riesgos y daños, como a la atención y tratamiento: distintos niveles de vínculo con las sustancias que requieren distintos tipos de intervención, que necesariamente tienen que estar interconectados y muy vinculados a las situaciones que involucran, las personas, sus lugares de referencia, lo que consumen, las necesidades y problemáticas que plantean.

No compartimos la visión de que la campaña de aquel entonces "*fuera violenta*", por el contrario los materiales difundidos fueron en general muy bienvenidos, por quienes consumían y se identificaban como usuarios y por muchos otros que no; en la mayoría de los casos personas abiertas e interesadas por asuntos que suceden o afectan a sus colectivos.

Conscientes de que una campaña simplemente contribuye con su granito de arena, sabemos muy claramente que no alcanza para cubrir las demandas sobre el tema; que si bien un folleto o un teléfono puede ser una puerta de acceso para quienes requieren atención (una oportunidad como decíamos al principio una oportunidad) para profundizar en atención en salud respecto a drogas se necesita mejor el acceso a la consulta, no solo sanitaria sino también comunitaria, educativa, legal, en fin una atención más integrada, más cercana a lo que nos define como humanos, empezando por nuestros derechos y anhelos.

Repartir un folleto no alcanza es cierto, pero lo honramos por lo que devela y lo que genera. Cuando ya los pensábamos un tanto desactualizados y mal trechos por el paso del tiempo vuelven a recordarnos la potencia de creer en lo que uno hace. *Creer para provocar, provocar para construir.*

Roxana Fernández

Coordinación Alteraciones

El Abrojo

12 de marzo, 2015